



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 019 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:30 p.m. del día veintidós (22) de marzo de dos mil trece (2013), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 019 de 2013, cuyo objeto es contratar el suministro de vestidos y zapatos formales para dama y caballero y vestidos de labor para los empleados a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2013, según certificados de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, bajo el No. 3113 de fecha primero (01) de marzo de 2013.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Etna Yamile Penagos Jaramillo	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Karen Lineth Torres Cruz	Grupo bienestar y salud ocupacional

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 019 de 2013, cuyo objeto es contratar el suministro de vestidos y zapatos formales para dama y caballero y vestidos de labor para los empleados a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, según acta de apertura de sobres de fecha veintiuno (21) de marzo 2013, con valores en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta		
	Grupo No. 1	Grupo No. 2	Grupo No. 3
Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio	\$ 7.962.762	\$ 16.504.248	\$ 5.087.064
C&P Licitaciones y Consultorías S.A.S	\$ 8.927.940	\$ 20.949.600	\$ 5.779.700
Studio GX2 S.A.S.	\$ 8.955.000	\$ 17.565.000	No participa
Paramenti Confecciones S.A.S	No participa	\$ 15.851.400	No participa

Ofertantes	Valor de la oferta		
	Grupo No. 1	Grupo No. 2	Grupo No. 3
Manufacturas Creare S.A.S.	\$ 9.556.080	\$ 23.281.200	\$ 5.715.900
Dcalidad S.A.S.	\$ 9.252.972	\$ 19.057.176	\$ 6.565.136
Smith Shoes S.A.	\$ 10.322.028	No participa	No participa
Union Temporal Zaty-Dgerard Mg SAS	\$ 9.126.300	\$ 18.329.160	No participa
Creaciones Mercy S.A.	No participa	\$ 20.103.960	No participa
Comercializadora Arturo Calle S.A.S	\$ 10.683.600	\$ 22.342.500	No participa
Creaciones Ofrancs Ltda.	\$ 10.857.600	\$ 22.463.400	No participa
Dotaciones E Inversiones Am & Cía. S En C – DIAM Cía. S En C	\$ 9.987.600	\$ 21.889.200	\$ 6.536.600
Omar Vanegas Nieto	No participa	\$ 21.214.080	No participa
Creaciones Innova S.A.S.	No participa	\$ 19.447.611,12	No participa
Manufacturas La Fe E.U.	\$ 10.467.562	\$ 19.667.670	\$ 6.544.627

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo para cada grupo, en el caso del grupo No. 1 zapatos formales, corresponde al señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, con una oferta económica por la suma de siete millones novecientos sesenta y dos mil setecientos sesenta y dos pesos m/cte., \$7.962.762 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por el señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, lo cual se observa en la Tabla No. 3.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	GONZÁLEZ USMA JORGE EDUARDO/ INVERSIONES BLUCHER SPORT
1	Nit del proponente	Nit: 79.48258-4
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 21/03/2013 Hora: 03:50 p.m. Número de radicado: 02270. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: Jorge Eduardo González Usma, en calidad de propietario. C.C. No. 79.482.458 expedida en Bogotá Folio(s): 02 y 03. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Jorge Eduardo González Usma. C.C. No. 79.482.458 expedida en Bogotá Folio(s): 24 y 25. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Jorge Eduardo González Usma. C.C. No. 79.482.458 expedida en Bogotá Folio(s): 03 numeral 05 y f - 08. Cumple.
6	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 13. Cumple
7	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá. Certificado No. R037505843 del 19 de marzo de 2013. Folio(s): 05. Cumple
8	Cumplimiento del objeto social	Folio (s): Cumple
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Edgar López Díaz, en calidad de contador público. T.P. No. 80877-T Folio(s): 14. Cumple.
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 23. Cumple
11	Validez de la oferta	Folio (s): 28.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	GONZÁLEZ USMA JORGE EDUARDO/ INVERSIONES BLUCHER SPORT
12	Vigencia de la empresa	Renovación de la matrícula mercantil: 31 de enero de 2013. Folio(s): 05. Cumple
13	Facultad para contratar	Otorgada a: Jorge Eduardo González Usma. Cargo: Propietario. Folio(s): 05 Observación: Cumple.
14	Conclusión	CUMPLE JURIDICAMENTE

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

La coordinadora del grupo bienestar y salud ocupacional, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por el señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, los cuales se observan en la Tabla No. 4.

PROPONENTE : JORGE EDUARDO GONZALEZ - INVERSIONES BLUCHER SPORT		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple o no cumple			
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	PENDIENTE POR ACLARAR			
		29	12	Cumple	27	Cumple				
Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo			No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final		
		Folio		Cumple						
1	Calzado formal para dama en cuero, suela material antideslizante, varias tallas.	33 al 36		Pendiente por aclarar		Se presentan en las fichas técnicas cuatro (4) modelos diferentes propuestos no obstante se solicitaron muestras físicas de elementos		Pendiente por aclarar		
2	Calzado formal para caballero en cuero, suela en cuero, varias tallas.	37 al 40		Pendiente por aclarar		Se presentan en las fichas técnicas cuatro (4) modelos diferentes propuestos no obstante se solicitaron muestras físicas de elementos		Pendiente por aclarar		

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

Nota: Las especificaciones de los elementos requeridos por la entidad en el presente proceso se encuentran descritas en la invitación pública No. 019 de 2013

3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado para el grupo No. 1 de la invitación pública de mínima cuantía No. 019 de 2013, corresponde al señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, por la suma de siete millones novecientos sesenta y dos mil setecientos sesenta y dos pesos m/cte., \$7.962.762 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los elementos solicitados.

Para el grupo No. 2., Vestidos formales, la menor oferta corresponde a la firma Paramenti Confecciones S.A.S, con un valor propuesto por la suma de quince millones ochocientos cincuenta y un mil cuatrocientos pesos m/cte., \$15.851.400 incluido I.V.A.

4. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Paramenti Confecciones S.A.S, lo cual se observa en la Tabla No. 5.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	PARAMENTI CONFECCIONES S.A.S
1	Nit del proponente	Nit: 900491768-8
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 21/03/2013 Hora: 03:03 p.m. Número de radicado: 02263. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: Blanca Aurora Garavito Gutierrez, en calidad de representante legal. C.C. No. 20.567.396 expedida en Fusagasuga. Folio(s): 01 y 02. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Blanca Aurora Garavito Gutierrez. C.C. No. 20.567.396 expedida en Fusagasuga. Folio(s): 04 y 05. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Blanca Aurora Garavito Gutierrez. C.C. No. 20.567.396 expedida en Fusagasuga. Folio(s): 07. Cumple.
6	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 20. Cumple
7	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá. Certificado No. R037517518 del 20 de marzo de 2013. Folio(s): 14 y 15. Cumple
8	Cumplimiento del objeto social	Folio (s): 14. Cumple
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Blanca Aurora Garavito Gutierrez. C.C. No. 20.567.396 expedida en Fusagasuga. Folio(s): 03. Cumple.
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 16. Cumple
11	Validez de la oferta	Folio (s): 11. Cumple
12	Vigencia de la empresa	Vigencia de la empresa: Hasta el 1 de septiembre de 2041. Folio(s): 14. Cumple
13	Facultad para contratar	Otorgada a: Blanca Aurora Garavito Gutierrez. Cargo: Representante legal. Folio(s): 15. Observación: Podrá ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social Cumple.
14	Conclusión	CUMPLE JURIDICAMENTE

Tabla No. 5 Verificación jurídica

5. Verificación de las especificaciones técnicas.

La coordinadora del grupo bienestar y salud ocupacional, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma Paramenti Confecciones S.A.S., los cuales se observan en la Tabla No. 6.

PROPONENTE :PARAMENTI SAS		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple o no cumple			
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	PENDIENTE POR ACLARAR			
		11	12	Cumple	8	Cumple				
Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final			
		Folio	Cumple							
1	Vestido formal para dama en dos piezas (pantalón y/o falda y saco), en paño liviano (licra y/o poliéster), varias tallas.	Anexa dos (2) muestras físicas de vestidos	Pendiente por aclarar		Anexa dos (2) muestras físicas de los vestidos		Pendiente por aclarar			
2	Vestido formal para caballero en dos (2) piezas (pantalón y saco) en paño liviano, varias tallas.	Anexa dos (2) muestras físicas de vestidos	Pendiente por aclarar		Anexa dos (2) muestras físicas de los vestidos		Pendiente por aclarar			

Tabla No. 6 Verificación especificaciones técnicas

Nota: Las especificaciones de los elementos requeridos por la entidad en el presente proceso se encuentran descritas en la invitación pública No. 019 de 2013

6. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado para el grupo No. 2 de la invitación pública de mínima cuantía No. 019 de 2013, corresponde a la firma Paramenti Confecciones S.A.S, por la suma de quince millones ochocientos cincuenta y un mil cuatrocientos pesos m/cte., \$15.851.400 incluido I.V.A valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los elementos solicitados.

Finalmente para el grupo No. 3 vestidos de labor la menor oferta es presentada por el señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, quien oferta los elementos para este grupo por valor de cinco millones ochenta y siete mil sesenta y cuatro pesos m/cte., \$5.087.064 incluido I.V.A.

7. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por el señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, lo cual se observa en la Tabla No. 7.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	GONZÁLEZ USMA JORGE EDUARDO/ INVERSIONES BLUCHER SPORT
1	Nit del proponente	Nit: 79.48258-4
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 21/03/2013 Hora: 03:50 p.m. Número de radicado: 02270. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: Jorge Eduardo González Usma, en calidad de propietario. C.C. No. 79.482.458 expedida en Bogotá

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	GONZÁLEZ USMA JORGE EDUARDO/ INVERSIONES BLUCHER SPORT
		Folio(s): 02 y 03. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Jorge Eduardo González Usma. C.C. No. 79.482.458 expedida en Bogotá
		Folio(s): 24 y 25. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Jorge Eduardo González Usma. C.C. No. 79.482.458 expedida en Bogotá
		Folio(s): 03 numeral 05 y f - 08. Cumple.
6	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 13. Cumple
7	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá. Certificado No. R037505843 del 19 de marzo de 2013. Folio(s): 05. Cumple
8	Cumplimiento del objeto social	Folio (s): Cumple
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Edgar López Díaz, en calidad de contador público. T.P. No. 80877-T Folio(s): 14. Cumple.
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 23. Cumple
11	Validez de la oferta	Folio (s): 28.
12	Vigencia de la empresa	Renovación de la matrícula mercantil: 31 de enero de 2013. Folio(s): 05. Cumple
13	Facultad para contratar	Otorgada a: Jorge Eduardo González Usma. Cargo: Propietario. Folio(s): 05 Observación: Cumple.
14	Conclusión	CUMPLE JURIDICAMENTE

Tabla No. 7 Verificación jurídica

8. Verificación de las especificaciones técnicas.

La coordinadora del grupo bienestar y salud ocupacional, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por el señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, los cuales se observan en la Tabla No. 8.

PROPONENTE : JORGE EDUARDO GONZALEZ - INVERSIONES BLUCHER SPORT		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple o no cumple			
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Pendiente por aclarar			
		29	12	Cumple	27	Cumple				
Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo				No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final	
		Folio		Cumple						
1	Conjunto conformado pantalón confeccionado en jean indigo de 14 onzas con dos bolsillos delanteros y dos bolsillos traseros, bota recta y despuntes blancos y chaqueta confeccionada en jean indigo, de tres bolsillos (2 laterales uno frontal), de abotonar, despuntes blancos para caballero, varias tallas	Anexa muestra física de pantalón y chaqueta		Pendiente por aclarar			Anexa muestra física de pantalón y chaqueta		Pendiente por aclarar	
2	Camiseta en algodón blanco cuello redondo	Aporta ficha técnica		Cumple			Anexa ficha técnica del elemento		Cumple	
3	Botas de seguridad elaboradas en cuero nobuck calibre 20 -22	Aporta ficha técnica		Pendiente por aclarar			Anexa en dos (2) folios ficha técnica del		Pendiente por aclarar	

(amarrillas o café) forrada en material textil espumado, cuello anatómico elaborado en material sintético acolchado con espuma interior, costuras de alta resistencia, suela antideslizante, puntera de acero, liviana, de amarrar, varias tallas.			elemento, sin embargo no se evidencian fotografías claras del elemento, que complementen los datos suministrados		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Tabla No. 8 Verificación especificaciones técnicas

Nota: Las especificaciones de los elementos requeridos por la entidad en el presente proceso se encuentran descritas en la invitación pública No. 019 de 2013

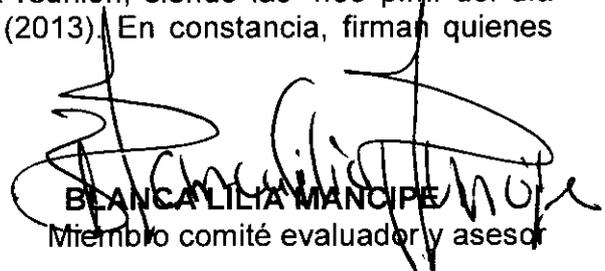
9. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado para el grupo No. 3 de la invitación pública de mínima cuantía No. 019 de 2013, corresponde al señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, por la suma de cinco millones ochenta y siete mil sesenta y cuatro pesos m/cte., \$5.087.064 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los elementos solicitados.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día primero (1) de abril de 2013 y en caso de subsanar los documentos solicitados por la entidad, comunicar la aceptación de la propuesta, al señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, para el grupo No.1 zapatos formales, con oferta económica de siete millones novecientos sesenta y dos mil setecientos sesenta y dos pesos m/cte., \$7.962.762 incluido I.V.A., asimismo comunicar la aceptación de la propuesta para el grupo No. 2 Vestidos formales, a la firma Paramenti Confecciones S.A.S, con oferta económica por valor de quince millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos pesos m/cte., \$15.851.400, incluido I.V.A. finalmente para el grupo No. 3 vestidos de labor, comunicar la aceptación de la propuesta al señor Jorge Eduardo Gonzalez Usma – Inversiones Blucher Sport Establecimiento de Comercio, quien presenta oferta económica por valor de cinco millones ochenta y siete mil sesenta y cuatro pesos m/cte., \$5.087.064 incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:55 p.m. del día veintidós (22) de marzo de dos mil trece (2013). En constancia, firman quienes intervinieron:


CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
 Miembro comité evaluador y asesor


BLANCA LILIA MANCIPE
 Miembro comité evaluador y asesor



ETNA YAMILE PENAGOS JARAMILLO
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor



KAREN LINETH TORRES CRUZ
Miembro comité técnico

María